EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXX

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital un mes. . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4 »
Número suelto 5 céntimos

Miércoles 27 de Marzo de 1912

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.713

DOCTOR ARTURO BUSTAMANTE

Ex-Médico de la Beneficencia provincial de León, y de la municipal de Madrid, por oposición, ex alumno de las Clínicas de París.

Especialista en enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.

LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA

CONSULTA DE DOS A CUATRO

Don Sancho 11, 1.º

Doctor Tomé Ortiz

médico especialista en partos

Clínica consultorio

de enfermedades de la **Matriz** y de las **Vías Urinarias.**

Consulta diaria de 12 á 2 y de 3 á 5
calle de Barrionuevo, número 3,

Sello instantáneo

YER

Cura en 5 minutos el *Dolor de Cabeza*, en todas partes del Mundo; Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores Reumàticos, etc.

Sólo cuesta un real

Pídase en todas las Farmacias

VENTA. *Droguería de la Viuda de Escudero y Cpª.*

Depositarios. Pérez Martín y Cpª. Madrid.

Abonos minerales

Tengo abundantes existencias de superfosfatos, nitrato, potasa, keinite, amoniaco, escorias, etc.

Clases garantizadas y precios económicos.

También puedo servir patatas para siembra de las llamadas encarnadillas finas, que son las que mejor aceptación tienen en todas plazas y mayores precios alcanzan.

Para pedidos dirigirse á Nector Renedo Ortega, Alar del Rey.

CARTA DE MADRID

Marzo 26

Sr. Director:

A las 17'15 de esta tarde quedó reunido en el ministerio de la Gobernación el Consejo de ministros al que aludió el señor Canalejas según nuestra conferencia anterior.

El señor Pidal dijo á los periodistas á la entrada que llevaba al Consejo un expediente sobre el otorgamiento de una recompensa à un oficial por las experiencias hechas por éste con los torpedos.

Otro sobre reclamación de unos prísioneros de Fernando Póo.

El señor Canalejas contestando á las preguntas que le hicieron los periodistas acerca de la provisión del cargo de gobernador civil de Madrid dijo que nada concreto había respecto del asunto.

El señor Alba manifestó que se ocupaba del presupuesto de su departamento.

El señor Luque insistió en afirmar que el último combate habido en Melilla no fué desfavorable, como algunos dicen, sino todo lo contrario; fué un combate de flanqueo, teniendo la vanguardia que impedir que los moros se corrieran para caer sobre el centro, que era el objetivo del enemigo. El resultado de la operación fué brillante, pues se causó al enemigo un gran número de bajas.

El señor Navarrorreverter dijo que no podía dar noticia de los presupuestos, porque està haciendo un trabajo de investigación y de acoplamiento de cifras, porque quiere hacer un trabajo sincero y con mucha claridad.

El señor Villanueva llevaba varios expedientes pendientes de trámite.

El señor García Prieto manifestó que sigue esperando la contestación del Gobierno francés y que en cuanto ésta se reciba, celebrará una nueva conferencia con el señor Geoffray.

El Consejo de Ministros duró por espacio de tres horas, siendo el señor Barroso el encargado de recibir á los periodistas y darnos la referencia oficiosa de lo tratado en el mismo, expresándose en los siguienies términos:

Tratamos en primer término del conflicto de los carbones, cambiando impresiones sobre el estado de esta crisis, según los datos que con relación à este particular teníamos tanto de dentro como de fuera de la península, abrigando todos la creencia de que en España no llegaría, al menos por ahora, á producir trastorno alguno, porque aunque si bien es verdad no hay gran abundancia en la producción, sin embargo tenemos la esperanza y casi la seguridad de ir sorteando las necesidades, consiguiendo conjurar la crisis.

Nos ocupamos también del problema relativo à la exportación de la naranja, que tantos perjuicios está causando en la región de Levante, el cual va satisfactoriamente en camino de una pronta solución.

Fueron aprobados varios expedientes de subastas para la construcción y reparación de caminos vecinales.

El ministro de Estado dió cuenta al Consejo de un decreto relativo à un convenio de transportes ferroviarios.

Después fueron autorizados los señores García Prieto y Navarro Reverter para preparar los trabajos conducentes á una pronta solución de los convenios comerciales con Portugal; y á los señores García Prieto y Alba para que se encarguen de practicar estudios en los archivos de Indias y Sevilla sobre las relaciones financieras hispano-americanas.

Se aprobó un decreto del ministerio de Estado, resolviendo que el catastro dependa en lo venidero de la subsecretaría del ministerio de Hacienda, con arreglo á la ley de 1906.

Quedó acordado que la cuestión referente á los cuarteles propuesta por el Ayuntamiento de Bilbao, sea convertida en un proyecto de ley, que se someterá á la aprobación del Parlamento, tan luego como sean reanudadas las sesiones en las Cortes.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta al Consejo de unos expedientes de indulto, acordàndose por unanimidad que fueran propuestos á S. M. el Rey en el próximo día de Viernes Santo.

Se habló extensamente de la cuestión de Marruecos, deteniéndonos en el examen de la marcha de las operaciones y haciendo un detenido y minucioso estudio del estado en que en la actualidad se encuentra todo lo que hace referencia á la campaña, haciendo algunas observaciones para el porvenir.

Por lo que afecta á los próximos presupuestos, el señor Navarro Rreverter dió cuenta al Consejo de los propósitos que abrigaba acerca de este particular, haciendo muy atinadas observaciones sobre el estado de la Hacienda, aclarando los datos que á su requerimiento le fueron enviados de los distintos ministerios y estableciendo las líneas generales de la situación presente y de los diversos compromisos contraídos por los departamentos.

Terminó su referencia el ministro de la Gobernación diciéndonos que durante las tres horas que duró el Consejo, no se había hablado nada acerca del personal.

PUERICULTURA

Otro Comedor escolar.—La obra espiritual.—Misión maternal.—Deber de amor.

No solo España, sino nuestra región misma, viene ofreciendo constantemente alguna nota para estas crónicas quincenales, acusando así, con la elocuencia de las obras, cómo se afirma y crece entre nosotros la preocupación por los niños.

En esta labor generosa—acaso la más altruista de todas, porque su objeto es procurar el bien de la humanidad de mañana, que ni veremos siquiera—acaba de poner un honroso esfuerzo la vecina ciudad de Palencia.

En la sección de párvulos, del grupo de escuelas de San Miguel, se ha inaugurado recientemente un Comedor escolar, en el cual se dá abundante y sano alimento á 52 niños.

La inauguración se hizo con la solemnidad acostumbrada en estos actos, y fueron lindas señoritas las que sirvieron maternalmente la comida á los parvulitos.

Añadir así al alimento el cariño, es completar la obra transcendental de estas instituciones. La maestra debe ser en ellas una segunda madre de los niños, para que éstos tengan la escuela y el comedor como una prolongación de su hogar; las señoritas que noblemente cooperan á la hermosa empresa de los comedores, deben, á su vez, procurar ser para los niños unas hermanas mayores, y no de las que reprenden, sino de las que infantilmente juegan con los chiquillos: unas «madrecitas», como suele decirse.

Tiene esta parte espiritual, efectiva, de los Comedores la mayor importancia; porque si con la comida, copiosa y saludable, se puede hacer de los niños hombres robustos, con el amor por condimento, se podrá conseguir que en los infantiles corazones germine y florezca la bondad, que es la salud y la fortaleza del alma.

Debe ponerse sumo cuidado en alejar del pensamiento del niño toda idea de «limosna» en la comida que se le da; porque tiene siempre la limosna algo de depримente para el que la recibe y el quedar obligado à gratitud, es quedar en un plano inferior al de quien à ella nos obliga.

Y en esta obra altruista, por ser verdaderamente «caritativa» — en el màs puro sentido de la palabra, caridad de amor—no hay limosna. Los que contribuyen á ella, en cualquier forma que sea, con su ayuda personal ó con su dinero, lo hacen creyendo cumplir—y así es la verdad—con un deber.

Un deber de amor al prójimo, de aquel amor que Cristo incluyó en los Mandamientos y que existe naturalmente en todos los hombres buenos; del amor que sólo dejan de sentir las almas pervertidas por maldad heredada ó adquirida en un ambiente de pestilencia moral.

Obra y cumplimiento de este amor es necesario que vean, mejor dicho «sientan», los niños en los Comedores. Para ellos—cuando algún día, años pasados, piensen en esta ayuda que se les prestó durante su infancia—todas las personas que realizaban la obra de humanidad deben aparecer, no como poderosos que descienden de su altura para hacer sentir su superioridad dando lo que les sobra, sino como madres y hermanos de los niños que con ellos parten amorosamente su pan.

En el hombre, que entre los recuerdos de su infancia halla el del altivo protector que, aun sin quererlo acaso, le humillaba con sus limosnas, el amor generoso á los demás no florecerá tan fácilmente, ni fructificará con tanto vigor, como en aquel que al recordar su niñez evoque la dulzura inefable de una mujer que maternalmente, como la suya misma, le cuidaba, y de unas jovencitas amorosas que le sazonaban el pan con besos y con risas.

Los hombres edificamos nuestra vida de hoy, sobre nuestra vida de ayer. Todos los que á estas obras altruistas consagramos una parte de nuestro esfuerzo, cuidemos, pues, de poner en el hoy de los niños amor para que en su mañana sea bondad.

RICARDO ALLUE

ROBANDO EN AUTOMOVIL

Telegramas recibidos de París dicen que en la villa de Montgeron detuvieron ayer seis malhechores à un automóvil en el que iban el chauffeur y un viajero.

Muerto el primero y herido el segundo á tiros de revólver y depositados ambos cuerpos en la cuneta de la carretera, subiéronse los seis bandidos al vehículo con el que emprendieron velocísima carrera en hasta ahora desconocida dirección.

Comunican de Chantilly los siguientes detalles respecto à la agresión realizada esta mañana en aquella población por seis individuos.

Estos llegaron allí á las diez y media en automóvil, deteniéndose á corta distancia del edificio donde tiene establecida una sucursal la Sociedad General.

Mientras que uno de ellos quedaba sentado en el pescante, puesta la mano sobre el volante, y otro armado de una carabina, se apostaba á un lado de la puerta que dá ectrada á dicho establecimiento de crédito, los cuatro restantes, empuñando sendas browninges, penetraron en el Banco, en el cual iniciaron vivo tiroteo, que iba dirigido contra el personal de la caja con tan certera puntería, que de los primeros disparos cayeron muertos el cajero y un empleado y herido gravemente otro.

Aprovechando los bandidos la confusión producida por su ruidosa y sangrienta irrupción, apoderáronse de todo el dinero que halláron más á mano, emprendiendo luego la retirada hasta el automóvil, hasta el que llegaron protegidos por el incesante disparar de sus revolveres, y sin que nada pudieran contra ellos las personas que en su persecución habían salido.

Con vertiginosa velocidad desapareció el vehículo con los seis malhechores, que en él habían vuelto á tomar asiento.

Sábese que ya hicieron rumbo à París, pues ha aparecido en Asnieres el auto en que huían.

Hasta ahora resulta que la cantidad robada por ellos en la Sociedad General asciende á 40.000 francos en mazos de billetes.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 27

El rapto del «Bomba»

En la jefatura de policía de esta corte, se ha recibido un exhorto del Juzgado de Málaga ordenando la busca y captura de Emilio Torres *Bombita*, para que responda del delito de rapto de que se le acusa.

Opinión del general Weyler

Un periódico de esta corte publica un diálogo muy interesante con el general Weyler acerca de la campaña de Melilla.

Preguntado Weyler por un hábil periodista si iría á Melilla, contestó: «ningún inconveniente tengo, pues creo que los capitanes generales estamos para algo.

«Es inexacto que para hacerme cargo de la campaña del Rif exija que se reunan allí 100.000 hombres; la única condición es que el Estado Mayor concrete el objetivo de la campaña, que me digan donde hay que ir, y lo demás corre de mi cuenta, y creo que cumpliría bien y pronto mi cometido.

El general terminó diendo: «Sin esta condición no puedo ir. Si así se hace marcharé en seguida que se me ordene.

Los crímenes de la secuestradora

Dicen de Barcelona que los dictámenes de los médicos forenses, discrepan de la opinión de los de los catedráticos de la Facultad de Medicina.

Aquéllos afirman que los huesos son de niños, y los catedráticos aseguran que son de animales, y el pellejo hallado de conejo.

El general Larrea

Comunican de Melilla, que el general Larrea ha entregado el mando de la división á su compañero Sr. Villalón.

En la orden de la plaza aparece la alocución de despedida que dirige el general Larrea á sus tropas.

Benigno Varela protesta

Un telegrama de París dice que hallándose anoche en un teatro el director de *La Monarquía* señor Varela, vió que en la obra que se representaba se ponía en evidencia al rey de España.

El señor Varela protestó enérgicamente, originándose un gran escándalo, abandonando el teatro seguido por un numeroso público que consiguió dispersar disparando tiros.

De Melilla

Según noticias que se reciben de aquella plaza, el general Aldave ha publicado un bando prohibiendo que se propalen con motivo de la campaña noticias inexactas é insidiosas, acerca de

M.C.D.2022

las bajas, siendo juzgados los contraventores con arreglo al código de justicia militar.

Añade dicho bando que los transgresores, cuya falta no llegue á delito serán transportados á la península ó multados en cantidades hasta 150 pesetas.

El trabajo obligatorio

Quejarse á diario de los niños vagabundos y aún de otros vagos, que se designan con el suave calificativo de ociosos, es muy nimia lamentación, que á nada conduce y resuelve menos. Hay que hacer leyes contra la vagancia y es deber imperioso hacerlas cumplir.

Para los niños forzoso es que á sus padres se le imponga la obligación de dedicarlos à algo útil. Para los mayores, que los códigos y la sociedad se encarguen de perseguir la vagancia ó la ociosidad, según como quiera clasificarse ese vicio y aplicarle la ley, ya que hemos de convenir, á la corta ó á la larga, en castigar la holganza.

No hay átomo en la tierra que carezca de valor; no hay inteligencia humana exenta de importancia; y puesto que todas las comodidades de que disfrutamos, son producto de los desvelos que representa la legión de trabajadores, tenemos todos la extricta obligación de corresponder con nuestro esfuerzo al bienestar de nuestros semejantes.

Vivimos aún en la duda de si el vagabundear es delito, porque el Estado acepta y sanciona la máxima evangélica: «Ganarás el pan con el sudor de tu rostro», y ese Estado, fruto de las modernas democracias, establece una distinción original entre pobres y ricos, y que resulta arbitraria, y sobre todo, antidemocrática.

¿Es delincuente el vagabundo, el holgazán? El código penal francés, en su artículo 270, los define y castiga, y las leyes contra la vagancia, en sentido cada vez más coercitivo, se multiplican en todos los pueblos cultos.

El Estado, con lógica brutal, aplica esas leyes solamente al pobre, y éste, cuando, con derecho, pide á aquél trabajo y no lo consigue, queda en el mismo caso que el rico ocioso. Es un conflicto que hay que solucionar, midiendo por igual el vicio que degenera, necesariamente en crimen y delito, lo mismo en la miseria, que en la vagancia con dinero, que suele ser la más refinada inmoralidad, sin que esto quiera decir que no existan excepciones en uno y otro caso.

Si hemos de castigar á los holgazanes, castiguémoslos todos. La democracia en marcha está obligada á buscar el remedio y darnos á todos trabajo.

Y mientras no se venzan los obstáculos que se oponen á que ni una sola inteligencia se pierda para el trabajo; mientras todas las fuerzas humanas no tiendan al descanso de sus brazos y de sus nervios en las tarea diaria, haciendo que en el mundo gire dejando en sus movimientos bello poema musical, de cuyos matices y sonidos brote el acorde armonioso; mientras no se seleccione del verdadero trabajo la holganza que se cobija á su sombra; decrétense leyes que, lo mismo pesen sobre el que con frecuencia no halla el medio de dejar de pecar, que sobre los durmientes que quieren el reposo eterno para su cerebro delicado y se jactan de tener en sus manos la llave de las puertas de oro.

Los zánganos son indignos de vivir en lo colmena de la vida y cometen un delito, que si la ley civil no castiga, debe encargarse de hacerlo la moral colectiva.

UN OBRERO

Congreso periodístico

La Asociación de la Prensa de Cádiz ha publicado y nos ha remitido, un folleto que contiene el reglamento, bases y temas del primer Congreso periodístico español que ha de celebrarse en aquella capital con motivo del centenario de las Cortes de 1812. Se ha señalado para celebrarlo la primera quincena del mes de Septiembre.

Podrán formar parte de ese Congreso, no sólo los periodistas, propiamente dichos, sino cuantos cultiven la literatura en sus diversos ramos, ó tengan conexión con las artes que del periodismo se derivan en sus varios aspectos y manifestaciones.

Los temas que han de discutirse en las cinco sesiones públicas ordinarias que celebre el Congreso, serán:

Primero. Medios hábiles de mejorar la condición del periodista, elevando su nivel intelectual por medio de la creación de escuelas, ú otros que se consideren adecuados, dotándole de título profesional con validez académica.

Segundo. Federación de las Sociedades de la Prensa ya estatuidas, y de las que en lo sucesivo se creen, dándolas, á más del suyo propio el carácter de economatos ó sociedades cooperativas de consumo.

Tercero. Franquicia postal absoluta como medio de cultura, de todo periódico, carta ó documento que se relacione con la prensa; rebaja para la prensa de las tasas cablegráficas, telegráficas y telefónicas; utilización de hilos y aparatos especiales para el servicio periodístico, y circulación libre del periodista por todas las líneas marítimas, fluviales, ferroviarias y tranviarias.

Cuarto. Instalación de Montepíos y Cajas de Ahorros y conveniencia de refundirlos en los de la prensa de Madrid, ya en funciones. Pensiones á inválidos del trabajo intelectual y forma en que deben subvenir á ella los poderes públicos.

Quinto. ¿Hasta qué punto son convenientes á la prensa las leyes de excepción? ¿Deben penarse los delitos cometidos por medio de la prensa, con arreglo al fuero común ó por medio de leyes especiales? En el último caso, ¿qué reformas pudieran introducirse en la ley de policía de imprenta á la sazón vigente?

Paradojas

Política y economía

No son sólo los hombres que emigran al extranjero; también los capitales se van. Es un hecho comprobado; aunque no sabemos las cifras exactas de este éxodo del dinero, más grave tal vez que el de los habitantes. Y el mismo fenómeno ocurre en Francia. Sólo en Suiza, los depósitos franceses pasan de 1.600 millones. El dinero latino emigra à Bélgica, Suiza, Inglaterra y Alemania.

¿Cuál es la causa de esta emigración? Un gran economista de principios del siglo pasado lo dijo en una frase que debiéramos tener siempre presente: «Haced buena política y tendréis buenos financieros».

Hemos de creer pues—y no es esta prueba indispensable para saberlo—que ni hacemos buena política ni buenos negocios, puesto que el éxodo de capitales lejos de decrecer se acelera en todos los paises de raza latina. Por caminos tortuosos, que ignoran á veces los mismos propietarios, el dinero, el capital se va.

El consejo de aquel grave economista, señala ley inflexible. O nos determinamos á hacer buena y honrada política en vez de espantar á los capitales con las arbitrariedades y abusos de nuestro régimen fiscal y el aumento incesante de los gastos públicos, ó se irán aquéllos sin remedio. La desconfianza en el Estado nos aleja de los negocios y las empresas particulares. Es inútil toda precaución; aunque pusiéramos un ejército de carabineros para vigilar el camino que sigue nuestro oro el oro pasaría la frontera. No hay poder humano asaz potente para luchar contra el ingenio y el espíritu previsor de un pueblo que quiere conservar el fruto de sus economías, que quiere asegurarse el pan de la vejez.

Sólo hay un recurso: hacer buena política, gobernar con seriedad. El día que el pueblo tenga confianza en el gobierno los capitales afluirán á mano del Estado y á manos de los industriales y comerciantes. Pero es preciso, para tener confianza en los negocios, que esté garantido el orden político y el orden económico general.

En vez de espantar los capitales hay que darles seguridades, garantías firmes. Mientras cambien todos los días los gobiernos y los ministros de Hacienda, y con cada cambio venga una nueva orientación, el capital se retraerá. Asegurando el capital, se asegura el trabajo, el pan de los que no son capitalistas, pero que trabajando fecundan al mismo capital.

No hay otra solución para que el trabajo nacional vuelva á florecer y compita con el extranjero.

¿Pero, de dónde sacamos un buen gobierno aquí?

MAX

Lira enlutada

Porque fuiste el placer de una ilusión (cautiva
que alegró mis estrofas, con alegría cierta;
porque te hablé de amor cuando estuviste (viva,
te canto después de muerta.
Yo te quiero llorar, así, cantando;
yo te quiero cantar, así, gimiendo;
cual me viste cantar cuando te estaba (amando;
cual me viste llorar cuando te estaba oyen- (do...

Ya no puedes leer mis poesías
como en horas de paz, de paz completa:
de las dulces fragancias de otros días,
quedan sólo un cadáver y un poeta.
Un cadáver allá en la sepultura,
entre cruces, cipreses, lamparillas...
y un poeta rumiando su amargura
entre el virgen clasor de las cuartillas.
Tú en la triste mansión de los difuntos;
yo luchando á la vez con los perversos...
pero acaso los dos estamos juntos;
unidos por el alma de unos versos.
No pudiste quererme, que mi empeño
precisaba de tí mucha indulgencia;
tu eras algo muy grande, yo pequeño;
yo un erial, tu la reina de Palencia.
Era grande tu busto de matrona;
tu bondad, que las gentes envidiaban...
muerta tu yo he pensado que robaban
á Palencia, el dosel de su corona.
¡Descansa en paz!... Cabe tu pobre losa
diré yo versos, de un consuelo en pos;
dirá mi lira su canción llorosa,
como inspirada por tu alma y Dios.
Y aunque parezca mi cantar de loco,
será el más grande que de amor sentí;
llorando siempre, cantaré muy poco;
pero si sueño, soñaré por tí.
. . . .
Porque fuiste el placer de una ilusión (cautiva
que alegró mis estrofas con alegría cierta,
yo quiero engalanarte con una siempreviva
la tumba en que estás muerta.
Porque fuiste tan buena, pura y santa,
yo te ofrendo en mis versos de tristeza
con la voz del trovero que te canta
la oración del cristiano que te reza.

EUSTERIO B. ALARIO MONTES

Provisión de escuelas

La *Caceta* publica hoy la convocatoria de concurso para la provisión de escuelas, cuya parte dispositiva dice así:

«Su Magestad el Rey (q. D. g.) ha resuelto lo siguiente:

1.° Que se convoque el concurso de traslado á escuelas nacionales de primera enseñanza, correspondientes al mes de Enero último.

2.° Los Rectorados formularán las propuestas teniendo en cuenta las totalizaciones de servicios justificados que determinan la colocación en el escalafón del Magisterio.

3.° Quedan excluídas de este concurso las escuelas y auxiliarias de las provincias Vascongadas y Navarra y las provinciales de Beneficencia y los maestros auxiliares que presten servicios en las mismas y las vacantes ocupadas por los alumnos en prácticas de la Escuela de estudios superiores del Magisterio.

4.° Se aplicarán todo lo demás al concurso las prescripciones contenidas en el reglamento aprobado por real decreto de 25 de Agosto de 1911, verificándose la fusión de propuestas á que se refiere el artículo 23 del mismo, con arreglo á la categoría y números que los aspirantes ocupen en el escalafón general del Magisterio.

5.° Conforme á lo prevenido en el real decreto de 25 de Febrero de 1911 y disposiciones complementarias, los maestros que hayan ascendido por virtud de los artículos 1.°, 2.° y 4.° del mismo, no percibirán retribuciones en la escuela á que por este concurso puedan ser trasladados, aunque la vacante las tuvieran asignadas.»

¡ALBRICIAS!

¡Se salvó el país!

Ya no nos debe preocupar el hambre que en España reina, ni la guerra que en Melilla tenemos, ni el desbarajuste político, que nos desgobierna, ni las mil y mil desdichas que nos rodean por todas partes.

¡Ya somos felices! ¿Por qué?

Pues ahí es nada la cosa. Por que Bombita, el gran Bombita, el piramidal Bombita, el catedrático Bombita, el torreifelesco Bombita toreará en Madrid en la próxima temporada de primavera.

¡Qué problema hemos resuelto! ¡Qué difícil solución hemos encontrado!

Hay motivo sobrado para que en todos los pueblos de España se echen las campanas á vuelo y se ponga la gente la ropa dominguera y se coma de postre arroz con leche.

El hecho de torear Bombita en Madrid, solucionadas las dificultades que à ello se oponían, es el suceso más fausto que pedíamos esperar los españoles.

De ahí la importancia que le dan los periódicos, las columnas enteras que le dedican, el júbilo que expresan y... la falta de sentido común que manifiestan.

¡Qué país más delicioso! Esto es Jauja. Y esta prensa que tenemos es la mejor del mundo.

Con la reaparición de Bombita en la plaza de Madrid y la *ideica* de Mariano de Cávia de que las mujeres echen besos á la bandera, ya está todo resuelto.

¡Taday, insignes!

MORSAMOR

EL REMEDIO

En pleno siglo XX y en capital tan culta como Barcelona, una mujer, por infamia, por ignorancia, por fanatismo ó por codicia, ayudada de otras personas de no menor perversidad moral, se dedicaba á la operación de robar niños y obtener la grasa de los mismos con destino á misteriosos remedios.

Varias infelices criaturas encontraron la muerte en manos de aquélla, á quien, nunca con mayor motivo, puede darse el calificativo de monstruo, y à otras dos, por causas aún no bien conocidas del público, las retenía á su lado, quizás destinándolas à aumentar en el porvenir el número de sacrificados.

Ante hechos de esa naturaleza la conciencia humana protesta demandando justicia, pues no se concibe que en estos tiempos, y ante el progreso social que alcanzamos, haya todavía quienes tales remedios preparen y quienes de tales remedios se provean.

El hecho no es nuevo; allá, en América, entre los negros brujos, está al uso proporcionar manteca y sangre de niño para los incurables, haciéndoles creer que recobrarán la salud, y no hace muchos años en Andalucía se dió un caso parecido pero nunca con la repetición y la forma empleadas por la secuestradora de Barcelona, que han llenado el colmo de lo que en la materia puede hacerse.

Ante hechos tan criminales y de índole tan bestial, no bastan las protestas ni pedir todo el rigor penal para los autores de ellos; es necesario mirar más allá y emprender una activísima campaña de cultura, de lucha contra la ignorancia; pues sólo así, metiendo en el cerebro de los incultos la luz de la ciencia, es como únicamente podrá evitarse que haya quien robe niños para extraerles la grasa y venderla como panacea de desahuciados y quienes pidan tal remedio considerándole infalible para las dolencias que padezcan.

Nunca se predicará lo bastante en este sentido; nunca será suficiente la labor que se haga para desterrar de nuestras sociedades la ignorancia, porque sólo así se desterrarían crímenes tan monstruosos como los de esa desgraciada mujer, matadora de niños aún más desgraciados.

Doctores Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria de 11 á una, Barrionuevo,

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 27

¿Weyler á Melilla?

Sigue afirmándose que una vez terminadas las negociaciones franco-españolas, el general Weyler se hará cargo del mando del Ejército en operaciones, en cuyo caso se aumentaría el contingente de aquella plaza hasta 100.000 hombres.

Personas que se consideran bien informadas lo niegan, diciendo que el gobierno nada ha pensado acerca del particular.

Consejo

La mayor parte de él, la han ocupado los nuevos ministros para informarse de la cuestión de Melilla, desde sus comienzos hasta el momento actual.

¿Qué será?

Terminado el Consejo, el señor Weyler se dirigió al ministerio de la Gobernación, donde aquél tuvo lugar, celebrando una detenida conferencia con el señor Barroso, quien nos manifestó que la entrevista carecia de interés.

No obstante se atribuye mucha importancia á lo tratado entre ambos personajes.

Los crímenes de la secuestradora

En Barcelona se han reunido los reporters judiciales y los corresponsales de los diarios madrileños, para suscribir una nota en la que se consigna que las informaciones publicadas respecto á la secuesfradora las han adquirido con asentimiento de las autoridades judiciales que intervienen en el proceso.

Sigue siendo objeto de grandes comentarios el dictámen de los médicos forenses Muntuey y Laforcada.

BIBLIOGRAFÍA

OBRAS DE ANTONIO FOGAZZARO.—*El misterio del poeta.—Daniel Cortis.*

La muerte del insigne novelista y poeta lírico italiano, acaecida hace poco más de medio año, tuvo resonancia en todo el mundo literario.

Fogazzaro trabajó durante medio siglo con maravillosa perseverancia por hallar su ideal artístico, en el que, los efectos estéticos, se uniesen en íntima alianza con la alta misión educadora, siguiendo en esto la escuela de Manzoni. Los certámenes de almas por los que Fogazzaro sintió verdadera predilección, son, en el fondo, emanaciones de la psicología de Beyle (Stendhal), puesta en boga por Pablo Bourget, y en forma más traviesa, por el inolvidable Maupassant.

Las novelas de Fogazzaro pintan con frecuencia la lucha de ideas entre un hombre inteligente, culto y virtuoso y una mujer joven, bella y apasionada: el hombre, perfecto, se inclina ante la fé, la mujer, sensual, ante la independencia del espíritu, pero, finalmente, la virtud vence á los sentidos.

Los libros de Fogazzaro según expresión de un gran escritor, son deliciosas narraciones de poesía y humorismo, que á veces terminan en patéticos dramas.

El misterio del poeta que fué una de sus primeras obras, y de las más hermosas y el célebre Daniel Cortis, cuya aparición sensacional, le colocó enseguida entre los primeros novelistas italianos, son los dos libros que acaban de publicarse, esmeradamente traducidos por el señor Godo y perfectamente editados por la casa Maucci de Barcelona.

Esta primera edición popular de las obras escogidas de Fogazzaro, tiene por objeto difundir su nombre en España y América, á cuyo fin se ha fijado el mínimo precio de 1 peseta cada tomos Próximamente irán viendo la luz las demás obras de este autor insigne.

M.C.D.2022

Cámara de Comercio é Industria de Palencia

Para conocimiento de los interesados algunos de los que han visitado al señor Presidente de la misma, con objeto de que les informase si alguna referencia tenía, referente à la situación en que se encuentra la Sociedad Anónima de Seguros «La Actividad» domiciliada en Pamplona, en la que se hallan asegurados muchos que tienen su residencia en esta capital y su provincia les participa: que dicha Sociedad está actualmente sosteniendo en pleito, sin que se pueda prejuzgar por el momento la resolución que se obtenga.

La revista ilustrada de la Banca, ferrocarriles, industria, Seguros, se ocupa en sus últimos números con alguna extensión de tan importante asunto y sigue paso á paso cuanto con dicha Sociedad tiene relación.

La Cámara de Comercio de esta provincia, siempre dispuesta à velar por y en interés del bien público en general, procurará informarse y tener al corriente á los interesados, poniendo también á disposición de los mismos las mencionadas revistas, que se hallan en poder del Secretario de esta Corporación por si tuvieran interés en conocer los escritos.

NOTICIAS

La policía de Venta de Baños ha decomisado dos terneras, las cuales fueron entregadas al alcalde de aquella villa para que procediera á su cremación.

En Barruelo han sido detenidos varios vecinos que promovieron una reyerta en la que se cruzaron varios tiros.

Donativos
hechos para el Comedor Escolar

Suma anterior, 924 pesetas.

Doña Amparo Villarrubia, 2 pesetas: D. Víctor C. Barrios, 25; El niño Ramón Junto M. de Azcoitia, 5; D. Eladio R. de Vinuesa, 5; Las conferencias de S. Vicente 16 kilos de fideo.

Una niña caritativa, una cacilla y postre para dos días.

Una niña, postre para dos días.

Suma, 961 pesetas.

Continúan recibiéndose donativos en la librería de D. Santiago Rincón, Mayor pral., 48.

Mañana publicará el *Boletín Oficial* una circular de la Administración de Propiedades é Impuestos de esta provincia la cual daremes á conocer en nuestro número próximo.

La policía de esta capital, detuvo anoche en la estación del ferrocarril á los jóvenes Dionisio de Lucas Font (a) *Cosio* y Marcelino Lasalle Vega (a) *Bilbao*, los cuales pernoctaron en los calabozos de la Inspección.

Y esta mañana muy tempranito fueron puestos en la carretera.

Mañana celebrará sesión en segunda convocatoria la Junta Provincial de Instrucción Pública.

Por no reunirse suficiente número de señores concejales no ha podido celebrar hoy sesión la corporación municipal.

La Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid ha hecho los siguientes nombramientos de justicia municipal en esta provincia.

Juez suplente de San Cristobal de Boedo, D. Juan Llana García; Juez, de Villaprovedo, D. Crisógono Gallego Perez y suplente, D. Emeterio Gutiérrez García.

Entre los aspirantes á oficiales de secretarios judiciales, cuyos exàmenes terminaron ayer en la audiencia de Valladolid, fué aprobado nuestro paisano don Ramón Cepeda Fox.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Eulogia Macho Cerrato, viuda, 55 años, Hospital.—Lucas Vega Henares, soltero, 53 años, Hospital.—Lucio Lomas Cuesta, 17 meses, Marqués de Albaida, 20.

Nacimiento.—Agustín Asensio López, hijo de Isabelo y Justa, San Juan, 19.

La Cooperativa de consumos.

Mañana á las siete tendrá lugar en el Salón de la Sociedad Económica, una segunda reunión para tratar de la instalación de la Cooperativa de consumos, de que ya nos ocupamos en nuestro número de anteayer.

Esperamos que, dada la gran importancia que encierra dicha reunión por los inmensos beneficios que ha de reportar, la concurrencia será màs numerosa que en la primera, pues de la apatía de todos podrá resultar que no se lleven á la pràctica los propósitos de su iniciador.

Se encuentra entre nosotros el coronel del 4.º Depósito de caballos sementales, cariñoso amigo nuestro D. Luis Chapado, quien después de revistar la parada aquí instalada regresará de nuevo à León.

GRAN RESTAURANT DE ROMA
—: DE :—
Manuel Rodríguez
Valladolid
(dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia)
Santander, num. 10.—VALLADOLID.
TELÉFONO NÚM. 188
Gabinetes para familias ó personas independientes con luz eléctrica y timbres
Casa especial para bodas y banquetes
coche de la casa á todos los trenes.

Producto de los bosques

«Loción Èvilo» lo mejor para el pelo, 3 pesetas frasco. Al por mayor y menor. Viuda de Escudero y compañía, S. en C. Mayor, 132.

VACUNA SUIZA LAUSANNE

Exclusivo representante en Palencia. Manuel Santa Cruz.—Conde de Garay 15, (frente al Banco de España.)

NINGUNA MANCHA se resiste á la *Pasta eléctrica* de *Broom* Nueva Yok que es el mejor quita manchas conocido, 50 céntimos barra, Droguería de Fuentes, Mayor 116 y perfumería «La Violette» Mayor 52.

RATAS
y Ratones mueren fuera de sus cuevas despues del uso del Virus Danysz
descubierto al Instituto Pasteur, Paris.
1 tubo 2.50 ptas; 5 tubos 10 ptas.
Sin peligro para el hombre y otros animales.
De venta en Farmacias y Droguerías
DEPÓSITO GENERAL:
Droguería Cantábrica.—*Gijón*

D. FERMIN GUERRERO, en Palencia
Médico Herniólogo de Madrid
Se hallará en el Hotel Samaria los días 27 y 28 de Marzo

Es bien conocido el distinguido profesor Médico Hispano Americano, especialista Clínico Herniólogo de Madrid, para que necesite presentación. Aparte de sus méritos científicos adquiridos durante su carrera con notas brillantes y con sus trabajos en los congresos y Prensa americana, es sobre todo con la especialidad en la curación de las **Hernias** sin operar, lo que le ha valido una reputación justa y envidiable.

Se hallarà en PALENCIA solamente los días 27 y 28 de Marzo, por asuntos profesionales, en el *Hotel Samaria*, donde presenta á los enfermos el secreto descubierto de la Ciencia, para la curación de tan terrible afección, que tantas víctimas hizo. Horas, de *once* á *una* y de *cuatro* á *cinco*.

Boletín Religioso

Jueves.—San Castor y San Doroteo mártires y San Sixto III papa.

En la Soledad predica el señor don Matías Alonso.

MERCADOS

Palencia, 27.—Tenemos un tiempo propio de la estación. La primavera llegó por fin y ha ya dos días que sentimos sus caricias. A su benéfico influjo, la floración de las plantas se verificará en breve, habiéndose adornado ya con sus flores de azahar los almendros y embalsamado el ambiente las violetas,

Hace un día soberanamente espléndido con cielo azul y sol brillante.

El campo mejora visiblemente, reponiéndose de los quebrantos que le causara el temporal de lluvias, vientos ásperos y frío.

Los labradores activan sus labores, habiendo arrejacado y alzado ya sus tierras, en las que brilla en esperanza la futura cosecha.

Respecto á los precios sigue pagándose la fanega de trigo de 40 á 40'50, centeno á 29, cebada á 21'50 y avena á 15.

—

Valladolid, 26.—Igual situación, ofreciendo la plaza trigo á 42'50 reales y de Rioseco á 40'50.

La entrada por el Canal fué de 200 fanegas pagadas á 41'25 y por el Arco 100 á 41'50.

Pretende la plaza por el centeno á 33 reales y de Peñafiel á 31'50.

La entrada del Arco fué nula.

La oferta de cebada se hace á 23 reales.

Piden aquí por la avena á 17.

—

Rioseco, 26.—Entraron al mercado de hoy 140 fanegas de trigo, que se pagó á 39 reales por 94 libras. La tendencia es sostenida y se ofrecen partidas á 40'75. Tiempo primaveral.

—

Barcelona, 26.—Vendido trigo de Salinas á 41'25; Ortigosa á 41'75; Huete á 41'50; Arévalo á 42; Castuera á 40'75. Llegaron 46 vagones trigo, 3 harina, y 1 avena.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 27

El conflicto carbonifero

El Sr. Canalejas nos ha dicho que la huelga inglesa continúa en igual estado, sin que por ahora presente caracteres de una próxima solución.

El asunto Weyler

También nos manifestó el presidente que el viaje del capitán general de Cataluña no había obedecido á indicaciones del gobierno ni de nadie.

Es inexacto—añadió—que en el Consejo se tratara del relevo de Aldave, repitiendo que sigue disfrutando de la confianza del Gobierno y que si hubiese modificación en el plan de campaña, vendría de Melilla, puesto que si atendiésemos á la opinión, tendríamos á diario que cambiar de generales.

Hallazgo de un cráneo

Dicen de Santander que varias niñas encontraron en la buhardilla de una casa desalquilada, un cráneo humano, el cual bajaron á la calle; practicado un registro se hallaron trenzas de pelo.

El juzgado ha llamado á declarar al propietario de la casa, el cual manifestó que el cráneo pertenecía á un esqueleto que le regaló un médico, amigo, para hacer estudios anatómicos y que las trenzas, eran piezas de convicción de una causa que obró en su poder, pues el propietario es acturio del juzgado.

Ignórase la providencia que haya tomado el juez.

Concejal encarcelado

Dicen también de la capital del Cantábrico, que ha ingresado en la Cárcel el concejal lerrouxista don Isidoro Mateo, autor de un artículo injurioso para el monarca.

Firma

Los ministros de la Guerra y Marina han sometido á la firma del rey, varios decretos, concediendo mandos, cruces y ascensos y otros de menor importancia.

Manuel Santa Cruz
Practicante en Cirugía menor y pedicuro
Extirpacallos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.
También se pasa á domicilio.
Cestilla, 15.—PALENCIA

CONTRIBUCION INDUSTRIAL
Reglamento y Tarifas arregladas conforme á la «Gaceta» de Febrero último
con el Regalmento para la inspección
Deventa en la librería de Alonso Hijos.—Mayor pral., 71.

NUCLEATOL ROBIN
GRANULADO
(Nucleofosfatos de Cal y de Sosa de origen vegetal)
CURA:
RAQUITISMO
CAQUEXIA, LINFATISMO
BRONQUITIS CRÓNICA
CONVALECENCIA, ESCRÓFULAS
DEBILIDAD, NEURASTENIA, etc.
DOSIS: 4 á 6 cucharadas-medidas para adultos en las 24 horas, y 2 á 3 para niños y viejos.
Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, Paris.
DEPOSITARIOS: *BASCANS y SALINAS* 111, Claris, BARCELONA.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 87

AMORES QUE MATAN

POR

Charles Merouvel

»Mi pobre Oliverio, eres pariente mío, has sido mi amigo; yo desearía que siguieras siéndolo.

»Somos de una familia que ha decaido por sus propias faltas.

»¿Pero está todo perdido?

»Llevas un apellido ilustre. Puedes levantarte facilmente por medio de un matrimonio. Te basta querer.

»Es esto imposible?

»Déjame olvidar el pasado. Olvídalo tú también.

»Renuncia á amenazas que ni el amor más violento podría excusar en un hidalgo y un hombre de honor; no me persigas con instancias inútiles, y te ayudaré con tadas mis fuerzas.

»Pero cualquiera que sea tu resolución, mi determinación está tomada.

»Me costará sufrir mucho, tal vez; pero cumpliré mi palabra. Te dije un día, debes acordarte de esto, que seré una mujer honrada.

»Instancias, súplicas, amenazas, nada quebrantarà mi resolución.

»Me has dado un mes de plazo para que lo piense.

»Es inútil ese plazo.

»Esta es mi contestación.

»Seré para tí una verdadera amiga una amiga leal, si quieres, pero nada más... ¡nunca!

Tu prima,

»ANDREA.»

Al acabar la lectura de esta carta, Raimunda estaba pálida.

La antigua cantante guardaba en su alma todos los rencores, toda la hiel de la querida que se vé abandonada por vieja y que no tiene ya armas para defenderse.

—¡Ah!—pensaba.—¡Ella le ayudará con todas sus fuerzas! Esto es la guerra entre nosotras. ¡Bueno! ¡Y él, él la ha amado siempre! Yo no he sido para él más que un juguete.. ¡Bien!... ¡Ahora veo claro!

Vaciló un momento, preguntándose si debía guardar aquella carta ó volverla á poner en su puesto.

Contra Andrea no podía servirla.

Prevenida como lo estaba, ella podría vigilar al Conde, tomar precauciones contra él y encontrar el medio de aniquilar á aquella rival triunfante, por la cual sentia desde hacía tanto tiempo un odio mortal.

Escuchó.

Nada se oía.

Plegó la carta, la metió en el sobre y la dejó sobre el escritorio.

Diez minutos después entró Rambert.

—¡Ah! ¿Estás aquí?—dijo á Raimunda.

—Si; vengo alarmada, Esa carta... ¡Ven! Es urgente... ¿Qué pasa?

—¡Eh! ¡Pardiez!—dijo Rambert, es facil adivinarlo...

—¿Pérdidas en el juego?

—Siempre. Todo me sale mal... todo!

—¿Cuànto has perdido?

—Una bagatela... Seiscientos luises... mil... Es preciso que tú me los prestes.

—¿Y si no los tengo?

Rambert se hechó á reir, pero con una risa forzada.

—¡Vaya una broma! ¡Qué no tienes mil luises! ¡Entonces es que no te queda nada!—dijo.

La miraba con fijeza, preguntándose si se bromeaba é hablaba en serio.

Raimunda se levantó y se puso delante del espejo de la chimenea, examinándose con atención.

—¿Qué haces?—la dijo el Conde.

—Me cuento las arrugas.

—¿Con qué objeto?

—Con el de persuadirme bien de una cosa.

—¿Cuál?

—De que mi juventud ha desaparecido y de que ya es tiempo de pensar en el porvenir.

—Explícate.

—Te dije una noche... debes acordarte de ello, que temía á la miseria...

—Lo recuerdo. Y ¿qué?

—Que hoy ya no me queda nada, como decía muy bien hace un instante.

—¿Nada?—repitió Rambert como un eco.

—Nada más que mí hotel... Y para eso me ha prestado un notario ya veinte mil francos sobre él, y á menos de obligarte á que me pagues los cuatrocientos mil francos que me debes, no tendré ni aun para vivir en un rincon de provincias. ¿Qué cantidad es la que me pides ahora?

—Doce mil francos... Puedes llegar hasta quince mil... Con el exceso es posible que se recupere todo.

—¡Ilusión de jugador!

—Tu notario te los dará sin dificultad Tu hotel vale doscientos cincuenta ó tres, cientos mil francos.

—Felizmente, ese es mi último recurso.

—No vas à dejarme en este apuro...

Raimunda se sonrió de una manera extraña.

—Escucha—dijo—Mientras he podido creerme amada, no he reflexionado... he cerrado los ojos á todo, con la idea de que si había de concluir mal tendríamos los dos el mismo fin. Hoy comprendo que tú eres más joven que yo, que yo envejezco, que soy impotente para retenerte, y que lo que me espera es el abandono y el olvido...

—¡Qué idea!

Raimunda, llevando la mano á sus abundantes cabellos, entre los cuales se veían ya algunos hilos plateados, é indicando después con el extremo de uno de sus dedos sus ojos marchitos, dijo:

—La única preocupación de una mujer que ama es conservar su belle-

M.C.D.2022

EMULSION FUENTES.

Aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Es la preferida á todas las conocidas por sus excelentes cualidades y por venderse siempre recién preparada,

Precio: 2 y 3,50 ptas. frasco. Farmacia del DR. FUENTES

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller — | Herrería artística
Carpintería de armar | — Rejas balcones balaustrados —
Muebles.—Altares | *Fundición artística é industrial.*

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

LA AGRÍCOLA ESPAÑOLA

Sociedad Anónima de Seguros Reunidos

á cotización fija graduada

Legalmente constituída, de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

Seguro de cosechas contra el pedrisco.

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.

Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanor y cabrío.

Domicilio social y dirección: Barcelona, Rambla Cataluña, 58

Autorizado por la Comisaría General de Seguros el 1.º de Junio de 1911.

Para toda clase de informes, dirigirse al Delegado de la Compañía, D. Eladio Santos, Serranos, núm. 17, León, ó al Inspector de la misma D. GUILLERMO DEL PASO, Mayor pral., núms. 244 al 254, Garage de Automóviles.—Palencia.

De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBÉRICA. S. A. MADRID

Chivo

Se vende uno entero de buenas condiciones. Para tratar con el encargado del Canal, en el Serrón (Grijota).

Macho

Se vende uno de ocho años, alzada siete cuartas y tres dedos. Su dueño Gregorio García, en Monzón de Campos.

Cabra

Se vende una recién parida.

Para informes, Huertas bajas, Andrés Durán.

Anuncio

Se vende la casa de la calle de Zapata, señalada con el núm. 23. Para tratar en la misma, piso principal.

Confitero

Se necesita uno que lleve por lo menos un año de oficio, en casa de Onofre Encina.

SE VENDE

La mitad de una casa por indiviso, en la calle Mayor principal número 103, en precio de diez y seis mil pesetas.

La persona que quiera tratar en ello, puede dirigirse á Juan Madrigal, del Comercio (Benavente).

Patatas

Se venden superiores para sembrar á 0,80 pesetas arroba.

Razón, Zapata, 8, escritorio.

PARA LAS SEÑORITAS

Estuches de papel y tarjetas de visita

Gran fantasía y novedad

Alonso Hijos".—Mayor principal, 71.

EMULSIÓN PRADA

de

Aceite de Ricino

Los niños la toman como si fuera leche; los adultos no notan el aceite. Combate el estreñimiento y enfermedades consecutivas de éste.

Depósito en Palencia, Farmacia de Fuentes.

PRECIO, 1'50 PESETAS

JOYERIA DIEZ

!!Ahi está el „JUVENIA"!!

Mayor pral., 70.—PALENCIA

Granja "EMILIA,,

Camino del Cristo del Otero, Frente á la Estación

HORAS DE VENTA: De tres á seis de la tarde

Se venden huevos para incubar, de gallinas de pura raza, escrupulosamente seleccionadas, á los siguientes precios:

Castellana negra, la docena, pesetas	4
Prat leonada, » » »	6
Prat perdiz, » » »	6
Prat blanca, » » »	12
Uyandotte blanca » » »	8
Houdan » » »	7

Si alguna gallina de su corral se le ha puesto clueca, no la eche V. con huevos de la raza vulgar del país, porque no le conviene procrear una raza cuyas gallinas ponen solamente de 70 á 80 huevos al año; cualquiera de las seis razas citadas tienen una postura anual de 120 á 160 huevos, especialmente la Castellana negra que no baja de 140.

[illegible]

y

Esquelas de defunción.

[illegible]